

LA ACCIÓN SOCIAL EN LA TEORÍA SOCIOLÓGICA: UNA APROXIMACIÓN

Bruno Lutz

En un acto social, cada uno disfruta de los demás.
Charles Baudelaire

*Debemos obrar como hombres de
pensamiento; debemos pensar como
hombres de acción.*
Henri Bergson

*Nuestras acciones hablan
sobre nosotros tanto como
nosotros sobre ellas.*
George Eliot

En este ensayo se busca discernir los orígenes del concepto de acción en la teoría sociológica con el fin de disipar algunas dudas que existen en torno al sentido de la acción social. Para lograr este objetivo fueron seleccionados los trabajos de sociólogos que, quizá, han marcado con más fuerza esta discusión sobre el actuar social del ser humano. Asimismo, se comparan las perspectivas de Max Weber, Talcott Parsons, Alain Touraine y Anthony Giddens con el propósito de resaltar la originalidad de su contribución respectiva y también contrastar el alcance de sus aportaciones para la sociología contemporánea.

Palabras clave: acción; Giddens; Parsons; sociología; teoría; Touraine; Weber.

ABSTRACT

In this essay we discuss the origins of the concept of action in the sociological theory with the purpose of dissipating some doubts about the sense of the terms of social action. In order to achieve this objective, we analyze the works of sociologists whom have marked perhaps with more impact this debate on social acting of the human being. The perspective of Max Weber, Talcott Parsons, Alain Touraine and Anthony Giddens are compared in order to emphasize the

originality of their respective contribution and also to elucidate their contributions in contemporary sociology.

Key words: action; Giddens; Parsons; Sociology; theory; Touraine; Weber.

INTRODUCCIÓN

Desde los albores del pensamiento sociológico se empezó a reflexionar sobre la orientación del cambio social tomando en cuenta las acciones de los hombres sobre el destino colectivo y las acciones de la sociedad sobre los individuos. El propósito de entender la evolución de la sociedad, así como las diferencias entre los principios de regulación de la vida colectiva en los diferentes grupos permitió a historiadores y etnógrafos incursionar en el campo de la sociología antes de que ésta estuviera constituida como disciplina científica. Un ejemplo ilustrativo es el de Ibn Jaldún, erudito árabe del siglo XIV quien, en sus *Prolegómenos de la historia*, formuló tres conceptos de la acción social: *omran* que significa civilizar, poblar, y que también se refiere a una sociabilidad natural de origen divino; su antónimo *siasa* que remite a una socialidad regulada y administrada mediante el ejercicio de la razón, y el concepto de *asabiya* que se refiere a la fuerza simbólica, social y bélica de un linaje; fuerza que puede incrementarse o disminuir según las acciones de los miembros del clan.¹ El sabio tunecino planteaba ya la existencia de principios generales relativos a la interacción del hombre con la sociedad en el marco de lo que él llamó la “ciencia de la civilización”.² Más precisamente: el sentido de la acción social, es decir la orientación de la transformación de la sociedad, dependía, según Ibn Jaldún del valor ideológico de la causa que la origina.

Cinco siglos después, Marx y Engels, en su voluminosa producción literaria, emplearon solamente en dos ocasiones la expresión de acción social (traducida también en algunas versiones de *El Capital* como “hecho social”), con lo cual se puede afirmar que estaban más preocupados por estudiar otros fenómenos sociales (el capital, el trabajo, la mercancía y su valor, entre otros aspectos) y analizarlos desde otra perspectiva. Empero, Marx dio a la acción social un doble significado. La primera acepción de la acción social se encuentra en el *Manifiesto de Partido Comunista* cuando, junto con Engels, afirmó que: “...en lugar de la acción social, [los burgueses] tienen que poner la acción de su propio

¹ Ibn Jaldún, *Introducción a la historia universal, Al Muqqadima* (1378), México, Fondo de Cultura Económica, 1977.

² Mohamed Magani, *Histoire et sociologie chez Ibn Khaldoun*, Argelia, PUF, 1994; Abdelghani Megherbi, *La pensée sociologique d'Ibn Khaldoun*, Argelia, Entreprise Nationale du Livre, 1977.

ingenio”.³ Aquí la acción social remite a la acción revolucionaria del proletariado para emanciparse de las condiciones de su dominación. En este texto, escrito con premura en 1848, ambos intelectuales retomaron tímidamente la expresión de acción social, dándole el mismo sentido que Comte le iba a dar, es decir la capacidad de movilización y transformación societal del pueblo. Al oponer la acción social de los proletarios a la acción privada de los burgueses, Marx y Engels desearon hacer hincapié, según nosotros, en tres elementos: 1) la fuerza desigual de la acción colectiva en un caso y, en el otro, 2) la acción como acción de una clase socioeconómica en contra de la otra en el marco de la lucha de clases; 3) la acción individual de burgueses aglutinados oportunamente frente a la acción social de un proletariado ya consciente de su existencia como clase. En segundo lugar, Marx, 19 años después de haber publicado el *Manifiesto del Partido Comunista*, dio otro significado a la acción social. En efecto, asoció esta noción a la capacidad social de transformación de las mercancías cuando escribió:

En el principio era el *hecho*. [...] Pero sólo el *hecho social* puede convertir en equivalente general a una mercancía *determinada*. La *acción social* de todas las demás mercancías se encarga, por tanto, de destacar a una mercancía *determinada*, en la que aquellas acusan conjuntamente sus valores [los cursivas son del autor].⁴

Más precisamente, con esta afirmación, el autor de *El Capital* planteó la existencia de una fuerza colectiva que se desprende de las mercancías, producto de la voluntad consensuada de sus respectivos dueños. Las nociones de equivalencia y valor de referencia aparecen como el resultado de la inversión de sentido que los propietarios hacen en sus bienes. La acción social es entonces entendida aquí como la manifestación de una fuerza colectiva y anónima en las mercancías; fuerza capaz de imponer una mercancía dada como mercancía de referencia.

Contemporáneo de los padres del comunismo, Comte, el fundador de la Sociología moderna, defendía la idea de que la Humanidad (lo que hoy en día llamamos sociedad) ejercía una acción sobre el mundo exterior mediante las disposiciones de los agentes. Este pensador destacó que la instrucción metafísica y literaria “ejerce una acción social muy perturbadora en las clases ilustradas, [la cual] se haría mucho más peligrosa si se la extendiera a los proletarios, en quienes desarrollaría, además del disgusto por las ocupaciones materiales, exorbitantes ambiciones”.⁵ Asimismo, Comte consideraba que los

³ Karl Marx y Friedrich Engels, *Manifiesto del Partido Comunista* (1848), México, Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 184.

⁴ Karl Marx, *El Capital*, t. 1 (1867), México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 50.

⁵ Auguste Comte, *Discurso sobre el espíritu positivo* (1852), Madrid, Alianza Editorial, 1980, p. 111.

planteamientos irracionales de una transformación radical de la sociedad ejercen una acción social, es decir una influencia concreta y significativa en individuos receptivos. El número limitado de personas que defienden y difunden los puntos de vista metafísicos sobre la realidad social reduce el impacto de estas corrientes de opinión, disminuyendo, entonces, la probabilidad de un movimiento a favor de una abolición de las distinciones sociales y de clase. Para Comte –lejos de infundir la idea de una revolución–, la instrucción positiva propone emplear la razón para legitimar la jerarquía de oficios y la desigualdad de las posiciones de los individuos en la sociedad. A la inversa de Marx, el padre del positivismo veía en la acción social un proceso subversivo y peligroso que cuestionaba indebidamente los principios de diferenciación social, económica y de estatus, cuando era conducida por consideraciones irracionales. Pero la acción social es virtuosa cuando la originan y encauzan los estudios positivos. Comte escribió:

En una palabra, el pueblo está naturalmente dispuesto a desear que la vana y tempestuosa discusión de los derechos se encuentre por fin reemplazada por una fecunda y saludable apreciación de los diversos deberes esenciales, ya sean generales o especiales. Tal es el principio espontáneo de la íntima conexión que, sentida tarde o temprano, unirá necesariamente al instinto popular con la *acción social* de la filosofía positiva, pues esta gran transformación equivale evidentemente a aquella otra, fundada antes por las más altas consideraciones especulativas, del movimiento político actual en un simple movimiento filosófico, cuyo primero y principal resultado social consistirá, en efecto, en constituir sólidamente una activa moral universal, prescribiendo a cada agente, individual o colectivo, las reglas de conductas más conformes con la armonía fundamental [la cursiva es nuestra].⁶

Esta cita permite comprender porqué Comte, en el caso hipotético de dominación del pensamiento científico, atribuía a la acción social la facultad positiva de mantener el orden social merced la renovación de los principios de legitimación de sus fundamentos. Existen, entonces, dos direcciones posibles de transformación societal mediante la acción social: una transformación peligrosa, subversiva y contagiosa, inherente al estado metafísico, y una transformación societal virtuosa, limitada a la sustitución de los fundamentos tradicionales de la distinción social, transformación inherente al estado positivo. En suma, desde la perspectiva comtiana, la acción social es el vector ontológicamente neutro de conversión de las ideas (independientemente de la naturaleza y orientación filosófica de éstas) en cambios sociales.

Por su parte, Spencer no creía en la influencia de la Ley sobre la orientación de las actividades colectivas, como lo expresó en su *Introducción a la Ciencia Social*: “Crear en la eficacia de la legislación, es creer que la perspectiva de ciertos castigos o de ciertos

⁶ *Ibid.*, p. 114.

premios actuará para desviar o para determinar [...] que modificará la conducta de los individuos y por ende la acción social”.⁷ Herbert Spencer aseveraba que la gran masa de los individuos es la que produce la acción social, y aunque admitía que la suma de acción social de una sociedad poco numerosa no puede compararse con la de una sociedad grande, defendía la idea que la aceptación indiscutida de los efectos de la acción social es la consecuencia natural de la espera colectiva de estos resultados. Al respecto, Spencer afirmó: “...lo que llamamos el Espíritu jamás origina un resultado paradójico, más particularmente en esas masas que producen la acción social [...] los efectos reales son siempre los que parecían tener que ser”.⁸ De esta forma, criticó las manifestaciones de la voluntad de cambio por parte del pueblo en el sentido de que la colectividad no puede inducir transformaciones que no sean los cambios esperados. Incapaz de innovar y de aceptar el bien fundado en cambios no esperados; la masa es, según sir Herbert Spencer, una colectividad sin autonomía. La solución para mejorar la sociedad y por ende la raza, no era la educación moral de los individuos ni mucho menos la institucionalización de un catecismo político, como pretendían hacerlo Saint-Simon y Comte; para el erudito diletante, la solución era la abolición casi completa del Estado para permitir una irrestricta competencia entre los individuos. Spencer defendía el postulado que la desaparición de la gran mayoría de las leyes iba a tener como consecuencia el desarrollo de la libre empresa, lo cual iba a renovar la posición de los individuos entre sí mediante la conformación de una nueva jerarquía de las clasificaciones. En este “darwinismo” social basado en el mérito diferenciado de los individuos, no cabía la posibilidad de dar a la acción social más que un valor negativo.

Heredero de la filosofía positivista y crítico del evolucionismo social anglosajón, Durkheim compartió con Comte la idea de que sólo una élite es capaz de apreciar el origen y orientación de la fuerza colectiva ejercida por y sobre la sociedad.⁹ Al respecto, escribió: “la acción social sigue caminos demasiado desviados y demasiado oscuros, emplea mecanismos psíquicos demasiado complejos para que el observador vulgar pueda percibir de donde proviene”.¹⁰ Aunada a esta apreciación del papel central que los intelectuales deben jugar para discernir y guiar a la acción colectiva mediante reformas al derecho, Durkheim compartía también con el profeta positivista el postulado de que es el conocimiento el que puede orientar correctamente el progreso de la sociedad, manifestando de esta

⁷ Herbert Spencer, *Introduction à la science sociale* (1873), París, Felix Alcan, 1903, p. 13.

⁸ *Ibid.*, p. 36.

⁹ A diferencia de lo que afirma el investigador Rodrigo Flores (1997), Emile Durkheim sí empleó en sus obras la expresión “acción social” aunque sin darle la importancia que le dio Max Weber.

¹⁰ Emile Durkheim, *Les formes élémentaires de la vie religieuse* (1912), París, Ed. Livre de Poche, 1991, p. 369.

forma la misma preocupación moral por encauzar la evolución de la sociedad merced el fomento de cierto tipo de acción social. Para Durkheim, el aparato principal con el que se ejerce la acción social es el derecho: “Las obligaciones que la sociedad impone a sus miembros, por poca importancia y duración que tengan, adquieren una forma jurídica; por consiguiente, las dimensiones relativas de este aparato permiten medir con exactitud la extensión relativa de la acción social”.¹¹ El director de la revista *L'Année sociologique*, planteaba que la acción social, sinónimo para él de fuerza colectiva, tiene una dimensión negativa (esfuerzos, sacrificios, privaciones) pero también posee una dimensión positiva al ser parte integrante de nuestro ser, elevándolo y engrandeciéndolo. De hecho, la libertad y la educación moral son dos resultados positivos de la acción social, la cual puede ejercerse solamente en el marco de una relación de reciprocidad e intercambio mutuo entre la sociedad y el individuo. Al respecto, Durkheim afirmó:

La acción social que bajo esta forma se expresa sea de naturaleza positiva, nadie lo discute. En efecto, tiene por objeto fijar la manera como deben cooperar esas funciones especiales. Incluso, en ciertos aspectos, impone la cooperación, pues esos diversos órganos no pueden mantenerse sino mediante contribuciones exigidas imperativamente a cada ciudadano. Pero, según Spencer, este aparato regulador iría retrocediendo a medida que el tipo industrial se disgrega del tipo militar y, finalmente, las funciones del Estado serían destinadas a reducirse a la administración de justicia.¹²

En resumen, Durkheim planteaba la existencia de dos valores (*valences*) posibles de la acción social: negativa mediante la aplicación del derecho penal, y positivo mediante la libertad que otorgaba el derecho civil para que pudieran desarrollarse formas de solidaridad orgánica. Ambas dimensiones de la acción social no son antitéticas sino que, al contrario, convergen en sus propósitos para mantener una cohesión social armoniosa basada en fundamentos morales. Ahora bien, la cita anteriormente mencionada permite afirmar también que una de las diferencias entre el neopositivismo de Durkheim y el evolucionismo social de Spencer, era el significado que se asignaba a la acción social.

Finalmente, esta breve introducción nos permitió mostrar que la noción sociológica de “acción social” no es el invento de un autor genial, ni tampoco el producto patentado de una teoría clásica. La importancia del tema ha dado a pensadores de diferentes tradiciones intelectuales, en diferentes momentos de la historia, la oportunidad de reflexionar sobre la constitución de una colectividad, y la influencia del grupo sobre los individuos. En ese sentido, la acción social no es un concepto relacionado exclusivamente con la construcción de la modernidad y la constitución del sujeto. Ibn Jaldún, Comte, Durkheim,

¹¹ Emile Durkheim, *La division du travail social* (1893), París, PUF, 1994, p. 182.

¹² *Ibid.*, p. 198.

Spencer, Marx y Engels son algunos de los pensadores –la lista no es exhaustiva–¹³ que dieron a la acción social un significado particular, a partir de una concepción original de la vida en sociedad y de los cambios que en ella se debían de realizar. De alguna manera, podemos decir que aquellos autores contribuyeron a sentar las bases de una reflexión teórica posterior que se iba a enfocar en la acción social.

En el presente ensayo nos proponemos comparar el uso de la noción de acción social en cuatro teorías sociológicas del siglo xx que nos parecen ser las más ilustrativas de la diversidad de perspectivas y opiniones al respecto. Partiremos de la sociología comprensiva de Max Weber, en la cual el concepto de acción social es central, para después examinar los significados dados a la acción social por Talcott Parsons en su teoría nomotética de la sociedad. Siendo el sabio estadounidense un continuador de la obra sociológica de Weber, mostraremos en nuestro trabajo la aparición posterior de una bifurcación teórica, en la cual, por un lado está la sociología de la acción de Alain Touraine y, por el otro, la teoría social de Anthony Giddens. Los resultados generales de esta aproximación teórica al tema de la acción social se plasmarán al final, en una conclusión.

1. MAX WEBER

Max Weber (1864-1920) puede ser considerado, ciertamente, como el primer sociólogo que sitúa a la acción social en el centro de su teoría. El contexto histórico de desarrollo de este concepto, en el marco de la teoría sociológica comprensiva puede aportarnos algunos elementos para entender la importancia que Weber dio a la acción social. En efecto, la vida del académico alemán, al igual que la de sus coterráneos, fue atravesada por una serie de cataclismos bélicos de envergadura internacional provocados por políticos y militares de diferentes nacionalidades cuyas acciones marginaron la acción social de los ciudadanos. El sabio criticó duramente la actuación de los dirigentes de su época porque rehusaban evaluar de manera racional el alcance de sus acciones políticas.¹⁴ En lo personal, seducido por la posibilidad de actuar en la escena política, el autor de la conferencia “La política como vocación” planteó que la acción política podía basarse en la ética de la convicción (ideológica, religiosa), o bien en la ética de la responsabilidad (teniendo en cuenta las consecuencias previsibles de la propia acción).¹⁵

¹³ En un trabajo posterior se deberán de incluir, entre otros, a Saint-Simon, Alfred Schütz y Pierre Bourdieu.

¹⁴ Marianne Weber, *Biografía de Max Weber*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.

¹⁵ Max Weber, *El político y el científico* (1919), México, Colofón, 1998.

Max Weber reconoce que existen otros tipos de acción en la vida humana ya que no todas las acciones son acciones sociales¹⁶ y, más ampliamente, admite la idea de que se pueda poner en el centro de una teoría sociológica otro fenómeno que no sea la acción. Empero, la hipótesis del autor de *Economía y sociedad* es que la acción social constituye el problema central de la sociología interpretativa debido a su relevancia en la vida colectiva.¹⁷ De hecho, la comprensión concreta de la acción social se da de dos maneras: directa, mediante la observación del sentido subjetivo del acto de otra persona, e indirecta, a través de la comprensión del motivo mediante la reproducción en nosotros del razonamiento intencional del actor, o bien por medio de la empatía cuando los actos referidos tienen un carácter emocional. Weber concibe a la sociología como una ciencia empírica que busca establecer regularidades, por lo cual propone identificar y explicitar la orientación de la acción de los individuos. En otras palabras, lo comprensible de la acción humana es posible merced la intencionalidad de los actores para hacer de ésta un medio o un fin.

Por “acción” debe entenderse una conducta humana (bien consista en un hacer externo o interno, ya en un omitir o permitir) siempre que el sujeto o los sujetos de la acción *enlacen* a ella un *sentido* subjetivo. La “acción social”, por tanto, es una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de *otros*, orientándose por ésta en su desarrollo.¹⁸

Con esta definición, es posible afirmar que Weber concibe a la acción social como la forma elemental de sociabilidad que permite a un individuo relacionarse y ser relacionado con los demás. El ser-en-sociedad y el ser aceptado por la sociedad tienen como punto de referencia constantemente renovado y verificado, la adecuación del actuar individual con las prescripciones invisibles pero reales del grupo. Asimismo, el peso de la mirada ajena se mide en su capacidad de orientar la conducta de las personas o, para decirlo de otra manera, el marco de referencia implícito compartido por los miembros de un grupo o sociedad es dotado de un poder estructurante cuando es capaz de condicionar la acción de propios y ajenos. No hay una acción social posible libre de condicionamientos. Es más, el grado de cohesión social es proporcional a la fuerza centrípeta de atracción de los individuos hacia un modelo ideal que garantice la armonía de las desigualdades. Puede

¹⁶ De manera muy atinada, Julien Freund señala que para Weber: “La presunción fundamental de una actividad social es, pues, la relatividad significativa con respecto al comportamiento ajeno.” Julien Freund, *Sociología de Max Weber* (1966), Buenos Aires, Lotus Mare, 1977, pp. 92-93.

¹⁷ Pablo Nocera, “Mediaciones conceptuales en la sociología de Max Weber. A cien años de *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*”, *Nómadas*, enero-junio, núm. 13, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2006.

¹⁸ Max Weber, *Economía y sociedad* (1922), México, Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 5.

discernirse entonces lo que es previo a la acción social, que son las causas que la generan y las condiciones que permiten su manifestación, y también deben contemplarse las implicaciones de tal acción social, es decir, sus resultados inmediatos y mediatos sobre su autor y el grupo de pertenencia. Al respecto, en *Economía y sociedad*, obra inacabada publicada a título póstumo en 1922, Weber plantea precisamente que la Sociología debe “entender, interpretándola, la *acción social*, para de esa manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos [las cursivas son nuestras]”.¹⁹ Esta acción es esencialmente una acción orientada hacia los demás, tanto en las motivaciones que le dieron origen como en sus efectos. Así, la acción social es percibida como el “átomo de sociabilidad”, como la posibilidad de existencia colectiva de un agente plenamente consciente de la intención, suya o de otros, de sus acciones. Una acción puede ser considerada como una acción social cuando se orienta significativamente con respecto a la acción de los demás.²⁰ Pero toda la dificultad reside en agregar el adjetivo calificativo “significativo” a una acción. Precisamente, aquí el término “significativo” es fundamental, porque existen acciones donde las circunstancias externas y/o la acción de los demás no ejercen una influencia socialmente marcada; pueden ser situaciones límites donde la intencionalidad de la acción es extremadamente tenue. Weber indica ejemplos en que las acciones condicionadas por la masa (en el sentido de la psicología de las masas) y en las que impera la imitación (como lo entiende LePlay y un cierto conductismo) no pueden ser consideradas como sociológicamente significativas, aunque reconoce, por otra parte, que es sumamente difícil conocer el grado real de conciencia de la orientación de su acción con respecto a la conducta de los demás, así como el sentido de su propia actividad. Es más, el sociólogo afirma que la plena conciencia de sus acciones es un caso límite y que en la inmensa mayoría de las situaciones, los individuos son parcialmente conscientes de lo que hacen.

La acción *real* sucede la mayor parte de los casos con oscura semiconsciencia o plena inconsciencia de su “sentido mentado”. El agente más bien “siente” de un modo indeterminado que “sabe” o tiene clara idea; actúa, en la mayor parte de los casos, por instinto o costumbre. Sólo ocasionalmente —y en una masa de acciones análogas, únicamente en algunos individuos— se eleva a conciencia un sentido (sea racional o irracional) de la acción. Una acción con sentido efectivamente tal, es decir, clara, con absoluta conciencia es, en la realidad, un caso límite.²¹

¹⁹ *Idem.*

²⁰ Inspirándose directamente del planteamiento de Max Weber, Giner (2001:283) da la siguiente definición: “Por acción social se entiende aquella conducta en la que el significado que a ella atribuye el agente o agentes entraña una relación con respecto a la conducta de otra u otras personas y en las que tal relación determina el modo en que procede dicha relación”.

²¹ M. Weber, *Economía y...*, *op. cit.*, p. 18.

Weber admite que, en los hechos, al momento de caracterizar una acción, no se puede tener una certeza absoluta en cuanto a saber si se trata de una sencilla influencia o bien de una orientación significativa. Esta dificultad presupone entonces la existencia de diferentes niveles de significado. Al respecto, Schütz logra discernir cinco niveles de significado en la obra de Weber: 1) la acción es significativa para el que actúa; 2) la acción establece contacto con otra persona; 3) la persona se da cuenta del significado de la conducta del otro y la interpreta; 4) la acción social se *orienta* hacia la conducta de otro; 5) la interpretación de la conducta social se da por parte de la sociología.²² No obstante esta acertada clasificación de las formas de interpretación de la acción social weberiana, Schütz señala, con razón, que el profesor de Heidelberg contempló la conducta significativa como conducta racional y que, además, suponía que el significado de una acción es idéntico al motivo de la acción.²³ Para salir de esta doble dificultad, Weber, congruente con el postulado de que los tipos ideales son instrumentos sociológicos capaces de identificar y clasificar a las orientaciones reales de la acción, postuló que hay que considerar “*como si* la acción real transcurriera orientada conscientemente según sentido [las cursivas son nuestras]”.²⁴ Según nosotros, en este “como si” reside el axioma de la sociología weberiana, de igual forma que el “como si” de Durkheim (considerar a los fenómenos sociales *como si* fueran cosas) es la llave para entender la sociología durkheimiana. En su esfuerzo intelectual por sociologizar a la acción social, Weber recurre al truco del prestidigitador que consiste en caracterizar un fenómeno social que no existe como tal en la realidad. El ilusionismo es la vía elegida para tomar distancia con el conductismo, al afirmar que los individuos son parcialmente conscientes de sus actos y que éstos no son el único resultado de la repetición. También se separa de la psicología social al afirmar que “‘Acción’ como orientación significativamente comprensible de la propia conducta, sólo existe para nosotros como conducta de una o varias personas *individuales*”.²⁵ Asimismo, por una parte, el sabio alemán recurre a la hipótesis de la inteligibilidad de las acciones humanas para considerar las acciones individuales como el fruto de una intencionalidad socialmente orientada,²⁶ y por la otra,

²² Alfred Schütz, *Fenomenología del mundo social: introducción a la sociología comprensiva*, Buenos Aires, Paidós, 1972, pp. 45-47.

²³ Schütz afirmó: “En mi opinión, sólo una teoría de los motivos puede profundizar un análisis del acto, siempre que el punto de vista subjetivo sea mantenido en su sentido más estricto sin modificación”. Alfred Schütz, *Estudios sobre teoría social* (1964), Buenos Aires, Amorrortu, 1974, p. 23.

²⁴ M. Weber, *Economía y...*, *op. cit.*, p. 18.

²⁵ *Ibid.*, p. 12.

²⁶ El sociólogo estadounidense Ritzer vio claramente eso, cuando escribió que para Weber “[...] la acción está destinada a ocurrir cuando los individuos atribuyen significados subjetivos a sus acciones”. George Ritzer, *Teoría sociológica clásica* (1968), Madrid, McGraw & Hill, 2000, p. 281.

Weber rechaza reducir a la masa como un sujeto dotado de conciencia, una especie de conciencia colectiva como lo planteó Durkheim.

Ahora bien, la “acción social”, para el autor de *Economía y sociedad*, es un acto teleológico de un individuo con respecto a los demás.

La acción social (incluyendo tolerancia u omisión) se orienta por las acciones de otros, las cuales pueden ser pasadas, presentes o esperadas como futuras [...] Los “otros” pueden ser individualizados y conocidos o una pluralidad de individuos indeterminados y completamente desconocidos (el dinero por ejemplo, significa un *bien* –de cambio– que el agente admite en el tráfico porque su acción está orientada por la expectativa de que otros muchos, ahora indeterminados y desconocidos, estarán dispuestos a aceptarlo también, por su parte, en un cambio futuro.²⁷

De esta forma, la acción es una acción social cuando está orientada por la acción de otros, quienes pueden ser individuos reales y conocidos, o bien individuos supuestamente reales. Profundizando su reflexión, Weber asevera que la acción social, como cualquier otra acción, puede dividirse en cuatro categorías en función de la orientación del proceder social: 1) la acción racional con arreglo a fines “determinada por expectativas en el comportamiento tanto de objetos del mundo exterior como de otros hombres, y utilizando esas expectativas como condiciones o medios para el logro de fines propios racionalmente sopesados y perseguidos”;²⁸ 2) la acción racional con arreglo a valores “determinada por la creencia consciente en el valor –ético, estético, religioso o de cualquiera otra forma como se le interprete– propio y absoluto de una determinada conducta, sin relación alguna con el resultado, o sea puramente en méritos de ese valor”; 3) la acción afectiva que es determinada por emociones y estados de ánimo, y 4) la acción tradicional que es determinada por una costumbre arraigada. Cuidando siempre de introducir matices a su reflexión, el sociólogo manifiesta que muy rara vez la acción social está orientada exclusivamente por uno u otro de estos tipos. Estos cuatro tipos de acción engloban, según su autor, a la gran mayoría de las acciones reales, pero no pueden pretender representar a todas las acciones ni tampoco impedir *a priori* la existencia de otro tipo de acción. En la experiencia científica, el estudio sociológico es el que tiene la capacidad de validar o no el bien fundado en esta división cuatripartita.

²⁷ M. Weber, *Economía y...*, *op. cit.*, p. 18.

²⁸ En su destacada obra, Nisbet hace excesivo hincapié en la acción racional con arreglo a fines para subrayar la importancia de Weber en la formación del pensamiento racional en sociología, dejando de lado los otros tipos de ideal de la acción social que discernió el profesor de Heidelberg. Robert Nisbet, *La formación del pensamiento sociológico* (1966), Buenos Aires, Amorrortu, 2003, pp. 195-197.

Finalmente, es menester señalar la diferencia que Weber establece entre la acción social y la relación social: “Por ‘relación’ social debe entenderse una conducta plural –de varios– que, por el sentido que encierra, se presenta como recíprocamente *referida*, orientándose por esa reciprocidad. La relación social consiste, pues, plena y exclusivamente, en la probabilidad de que actuará socialmente en una forma [con sentido] indicable...”²⁹ Asimismo, la relación social es la prolongación de la acción social en el marco social de un intercambio entre varios individuos, donde se espera cierto tipo de respuesta. Para decirlo de otra manera, la acción social weberiana es un gesto individual motivado socialmente, mientras que la relación social es la secuencia predecible de varios gestos individuales que se responden uno al otro.

Ahora bien, Talcott Parsons lee la obra de Weber como un ingenioso pero inacabado diseño arquitectónico de una teoría de la acción, en la cual se perfila, en filigrana, la omnipresencia del orden. Parsons reprocha a Weber el privilegiar a las conductas racionales y dejar de lado las dimensiones no-instrumentales de la acción social; ya que para aquél la estructuración de la acción social no puede darse fuera de una matriz general de la orientación de las acciones, que es un sistema. Para sostener esta idea, Talcott Parsons retoma las tres orientaciones weberianas de la acción que son: 1) el uso; 2) el interés y 3) el orden legítimo, haciendo particular hincapié en la última.³⁰ Para el profesor norteamericano se debe de resaltar la relación de los individuos con las normas, ya que el uso y el interés muchas veces son subordinados a un sistema de referencia moral y/o jurídico. De hecho, plantea el considerar la acción como implicando siempre una tensión entre lo normativo y lo condicional: “Como proceso, la acción es, de hecho, el proceso de alteración de los elementos condicionales en la dirección de la conformidad de las normas”.³¹ Asimismo, los elementos normativos sólo existen en la mente del actor por lo que remiten no al orden jurídico-moral legalmente establecido y/o socialmente aceptado, sino a la interpretación individual del mismo, por parte del actor.

Parsons plantea que cualquier fenómeno concreto, al cual es aplicable la teoría, es un sistema que puede descomponerse en subsistemas menores, los cuales a su vez pueden dividirse en la más pequeña dimensión de la acción: el acto unidad. El acto unidad, escribe Parsons, “debe ser considerado como compuesto por los elementos ‘concretos’ de la acción. Se necesita cierto número de estos elementos concretos para constituir un acto unidad completo, un fin concreto, condiciones concretas, medios concretos, y una o más normas que regulen la elección de los medios para el fin”.³² En otros términos,

²⁹ M. Weber, *Economía y...*, *op. cit.*, p.21

³⁰ Talcott Parsons, *La estructura de la acción social* (1968), Madrid, Guadarrama, 1984, pp. 794-796.

³¹ *Ibid.*, p. 889.

³² *Ibid.*, p. 889.

el acto unidad se define por cuatro componentes: 1) la existencia de un actor; 2) una finalidad de la acción; 3) una situación con elementos que el actor puede controlar (medios) y elementos que no puede controlar (condiciones); 4) las normas y los valores que orientan al actor para elegir una vía para alcanzar sus fines. De esta forma, el sociólogo norteamericano busca incluir dentro de su teoría el imponderable y la contingencia, elementos que Weber había decididamente abandonado en el ámbito de la vida real. Lo que Talcott Parsons llama “condiciones” son todos estos elementos que configuran el entorno en el cual se manifiesta la acción y que son independientes del actor. De manera general, el actor, quien es entendido por Parsons como un ser humano concreto cuyo cuerpo es un medio para llevar a cabo acciones, encuentra en sus necesidades personales la fuerza para alimentar a los sistemas sociales y culturales de los cuales forma parte.

Ahora bien, después de haber planteado modelos de orientación motivacional y de valor (cognitivos, evaluativos y morales) Parsons precisa que existen cuatro tipos básicos de acción: la acción intelectual, la acción expresiva, la acción moral y la acción instrumental —esta última equivalente weberiano de la acción racional con arreglo a valores. Esta caracterización responde a una voluntad de reducir, de la manera la más genérica posible, el conjunto de acciones individuales a un número extremadamente reducido de tipos de acción. Aquí, la diferencia con Max Weber reside, nuevamente, en el hecho de que para el autor de *La estructura de la acción*, los tipos básicos de acción se combinan de manera diferenciada para integrar un nivel del jerarquizado sistema piramidal. Frente a la estructura que enmarca su acción, el sujeto parsoniano libra una batalla interior para sublimar sus deseos personales buscando adoptar conductas y objetivos colectivamente aceptados.³³

En suma, Parsons, en su *Teoría general de la acción*, defiende una perspectiva voluntarista de la acción confiriendo al actor el permanente deseo de alcanzar sus diversos objetivos mediante su “intervención” sobre su entorno material y social. El acto unidad no solamente es el elemento más pequeño del sistema de acción sino que es también la expresión inmanente de la condición social del ser humano. El individuo es, para Parsons, lo que sus acciones muestran e infieren, es decir, el producto de una intencionalidad que va encauzándose en función de su grado de internalización de los valores y de las normas. Así, la acción parsoniana puede ser considerada como el certificado de autenticidad de la sociabilidad del individuo.

En su obra *La sociología de la acción*, publicada en 1965, las primeras palabras de Alain Touraine son: “La Sociología es la ciencia de la acción social”. Con esta perentoria y provocadora afirmación, posiciona la acción social en el centro de la investigación so-

³³ Bruno Lutz, “Estructura y sujeto: perspectivas teóricas desde las ciencias sociales”, *Cinta de Moebio*, núm. 29, Santiago de Chile, septiembre de 2007, pp. 155-166.

ciológica. Esta concepción de la sociología implica dar al promotor social de la acción, un lugar central en el análisis. El sujeto concreto de la acción, quien le insufla vida, experimenta la acción en carne propia y le atribuye un sentido, es precisamente el actor: “El análisis sociológico consiste en situar al actor en un tiempo y en un lugar, en un oficio, una categoría de edad o una clase social, en una sociedad y en una cultura.”³⁴ El sociólogo, afirma, no pretenderá desarrollar elementos teóricos para comprender la acción humana sino más bien dedicarse a una parte de ella, la acción social, y más particularmente, la acción histórica ejemplificada por el trabajo. De hecho, Touraine señala que la sociología contemporánea (de la década de 1960) se define como el estudio de la acción histórica, y en ese aspecto su propuesta teórica no se aleja de las de los demás sociólogos.

La sociología de la acción, en palabras de su creador, tiene como propósito el estudiar cómo la sociedad se inventa, cómo los hombres hacen su historia, descubriendo y reconstruyendo el sentido del sistema de relaciones. Invirtiendo el planteamiento de Weber, según el cual la acción está orientada hacia valores, el profesor emérito afirma que se deben de reducir los valores al movimiento de la acción misma mediante el método accionalista.

Después de Weber es imposible considerar la acción social —como lo han hecho ciertos partidarios de un determinismo económico— como respuestas a una situación, a determinantes supuestamente exteriores a la acción, a factores. Pero también es imposible aceptar un análisis de la acción que permanecería situado a nivel de los fenómenos mismos. La crítica de Parsons opera el tránsito del pensamiento weberiano a una teoría general de las relaciones; rompiendo así la unidad de ese pensamiento, dicha crítica exige la búsqueda de una teoría general de la praxis histórica, que tome a su cargo aquello que, en el pensamiento de Weber, no se reduce a una teoría de los sistemas sociales.³⁵

Alejándose de la perspectiva nomotética de Parsons de una sociedad básicamente estática y ordenada, Touraine construye un marco general de análisis de la acción social retomando la idea marxista de conciencia de los individuos de su pertenencia a colectividades. El sociólogo distingue el reconocimiento del sentido de la acción social por los propios actores, del conocimiento u interpretación de este mismo sentido. La conciencia de los actores permite dar a la acción su calificativo de social —al igual que lo planteaba Weber—; pero conciencia de la acción no significa obligatoriamente interpretación veraz de la misma, y es ahí precisamente donde se manifiesta la fuerza hermenéutica que Touraine da a su sociología de la acción. Para este último, los actores pueden equivocarse

³⁴ Alain Touraine, *La sociología de la acción* (1965), Barcelona, Ariel, 1969, p. 31.

³⁵ *Ibid.*, p. 47.

al momento de interpretar su propio actuar, es decir, en otros términos, que la subjetividad permite el reconocimiento directo e inmediato de la acción por su autor pero no asegura por lo tanto la veracidad de su criterio de juicio. Más profundamente, el sabio francés señala que:

La significación social de una acción no se confunde con el sentido que el actor le da. Querer establecer esta significación al nivel más superficial obliga a recurrir a explicaciones mecánicas, cada vez que aparece una cierta diversidad en las opiniones y en las conductas. Es necesario, al contrario, acceder a una conciencia social colectiva, que no coincide con las conciencias individuales y se presenta, por lo tanto, como un inconsciente.³⁶

Las herramientas teóricas y metodológicas ofrecidas por Alain Touraine –quien las había experimentado, antes de escribir *La sociología de la acción*, al realizar una “intervención sociológica” concreta en fábricas de la Renault– tendrían la capacidad de penetrar en el inconsciente colectivo y la virtud concomitante de descubrir causalidades operantes.

Aunque Touraine no define claramente lo que es una acción social ni lo que la distingue de la acción humana, de la acción histórica y del trabajo, precisa, sin embargo, tres tipos de acción: el trabajo, la sociabilidad y la existencia humana, los cuales remiten respectivamente al actor como creador y trabajador (conciencia histórica), al actor como ser social (sociabilidad), y al actor como ser biológico (conciencia existencial o antropológica). Estos tipos de acción son ámbitos en los cuales los individuos se manifiestan con respecto a su entorno, a los objetos sobre los cuales pueden influir. Al respecto, es preciso agregar que para Touraine el trabajo se encuentra en el nivel de la sociedad global, la sociabilidad en el nivel de las colectividades, y la existencia humana se ubica en el nivel de la realidad social constituida por el individuo. Esta visión tridimensional del mundo social permite a su autor discernir fenómenos de naturaleza diferente, posicionarlos unos frente a otros, y comparar su alcance respectivo.

Todavía para el sociólogo francés “el trabajo es la experiencia social que mejor expresa esta tensión creadora de la producción y su apropiación”, considerando que el trabajo es por antonomasia una acción histórica. Pero señala inmediatamente que la Sociología de la acción no se reduce ni puede reducirse a una Sociología del trabajo.³⁷ El trabajo es una actividad natural del hombre que tiene la capacidad de materializar una acción, un cambio, es decir que permite a un grupo tomar conciencia de sí mismos como actores históricos. Además, el trabajo no es propio de las sociedades industriales ni tampoco de Occidente, sino que el trabajo es un universal, es la acción social mediante la cual el

³⁶ *Ibid.*, p. 36.

³⁷ *Ibid.*, p. 14.

hombre ha logrado separarse de la naturaleza y expandir su dominio sobre ella. Ahora bien, Touraine plantea, desde una perspectiva materialista, que la condición histórica y universal del hombre es la de trabajar, que el trabajo está siempre orientado hacia ciertos objetivos, y que el actor se involucra psíquicamente en sus creaciones, razón por la cual éstas no pueden ser consideradas como producciones anónimas. Hablar de producto es hablar de cosas inertes, total y radicalmente desvinculadas con el individuo que la creó. Eso es, precisamente, lo que evita Touraine al hacer hincapié en la idea de un nexo que une al creador con su creación más allá de lo material y de lo económico. También podemos agregar que el trabajo es, de cierta forma, una acción social, porque constituye una mediación entre sí y los demás; no es que todas las creaciones sirven a otros, sino que los demás están presentes, de una forma u otra, en alguna o varias etapas de la producción de un objeto. El trabajo es para Touraine, una interacción social.

Las relaciones sociales son dominadas por las orientaciones normativas de la acción, las cuales se manifiestan en nociones como autoridad, legitimidad, sanción, entre otras. No es el orden social, según Touraine, el que influye sobre el sentido de la acción de los individuos, pero sí la acción colectiva. De esta manera, se distingue de Parsons el cual estudia al sistema social, es decir las formas de la acción social, mientras que él propone estudiar la naturaleza de la acción social en su acontecer mismo, es decir, identificar la “existencia de valores que orientan la acción y cuyos imperativos son necesariamente reconocidos por los actores mismos”.³⁸

Touraine reconoce la influencia del pensamiento weberiano en su teoría al indicar que no se debe romper con la sociología comprensiva sino más bien prolongarla, haciendo particular hincapié en el carácter histórico de la acción.

Nuestro análisis se apoya sobre Weber en la medida en que este último propone tipos ideales históricos, cuya diversidad misma protege contra una reificación de los factores históricos, y se opone a él en la medida en que este tipo de conceptos es separado de los otros y obliga, separando el mundo de los valores, el de las situaciones históricas y el de las relaciones sociales, a renunciar a toda teoría general de la acción social.³⁹

En suma, Touraine considera que primero existió el *homo faber* y a partir del trabajo realizado se fueron creando valores, y estos valores alimentaron, a su vez, las conductas sociales normadas.

Anthony Giddens, por su lado, pone también la acción en el centro de su teoría, pero la sitúa en el marco de una vida cotidiana rutinizada. La condición elemental de la vida

³⁸ *Ibid.*, p. 79.

³⁹ *Ibid.*, p. 45.

social ya no es la asimilación de reglas como para Parsons, sino más bien la repetición a diario de acciones que no tienen una motivación directa: “Acción es un proceso continuo, un fluir en el registro reflexivo que el individuo mantiene es fundamental para el control del cuerpo que los actores de ordinario mantienen de cabo a cabo en su vida cotidiana”.⁴⁰

Al igual que Weber, Giddens plantea que los individuos no poseen una plena conciencia de cada uno de los actos que realizan cotidianamente en el marco de sus relaciones sociales. La estructuración de la vida es el proceso mediante el cual los individuos construyen y reconstruyen la estructura social.⁴¹ La vida colectiva es una obra anónima producida por la acción de quienes participan en ella, y es considerada por Giddens como un flujo continuo de conducta intencional, el cual se puede dar gracias a la reflexividad del agente. La racionalización de la conducta es un proceso que permite incrementar la eficacia de las acciones sociales de los agentes, quienes reproducen las condiciones que hacen posible sus actividades: “Por racionalización de la acción entiendo que los actores –también por rutina y casi siempre sin esfuerzo– tienen una ‘comprensión teórica’ continua sobre los fundamentos de su actividad”.⁴²

La repetición mecánica de gestos y actitudes procura anticipar, neutralizándola, la angustia del agente si tuviera que enfrentarse con situaciones siempre desconocidas. La adaptación del agente a las situaciones que se presentan se hace mediante su tacto, su capacidad sensible de modificar espontáneamente sus hábitos en el menor grado, con el objetivo de conseguir el mayor éxito. La rutina del agente le da seguridad y esta seguridad es un dispositivo protector. Los hábitos individuales y las costumbres sociales incorporadas explican, asimismo, la gran mayoría de los actos rutinizados del agente.

El actor o agente es, todavía para Giddens, un ser en cuyo cuerpo se inscriben las rutinas creadas, modificadas y reproducidas en el transcurso del tiempo. Estas formas aprendidas de actuar socialmente mediante una codificación personal de las posturas y movimientos del cuerpo, aseguran también la estabilidad y continuidad de la personalidad y, a un nivel más elevado, permiten la reproducción de las instituciones.

La acción es, para Giddens, una interacción social, la cual se da gracias a una co-presencia de dos o varios agentes quienes comparten en ese momento una especialidad de posición y una especialidad de situación. Retomando a Goffman, el sociólogo británico afirma que existen diferentes tipos de interacción social, dentro de los cuales se destaca la “ocasión social”. Una ocasión social estipula el contexto social estructurante donde una

⁴⁰ Anthony Giddens, *La constitución de la sociedad* (1984), Buenos Aires, Amorrortu, 2006, p. 46.

⁴¹ Anthony Giddens, *Sociología* (1991), Barcelona, Alianza Editorial, 2004, p. 835.

⁴² Anthony Giddens, *La constitución de la... op. cit.*, p. 43.

pauta de conducta se suele reconocer como la apropiada. Toda una variedad de aspectos rutinizados de la vida diaria, como la jornada de trabajo, son de esta especie.

Además, Giddens distingue el acto de la acción, el primero siendo un componente del segundo. El acto es parte de una serie progresiva de actividades prácticas, mientras que la acción hace referencia a la conducta humana codificada y repetida. Todavía para el autor de *La constitución de la sociedad*, la acción tiene dos elementos: la racionalización y la motivación. La racionalización de la acción se refiere a la capacidad reflexiva del agente de dar cuenta de las razones de su acción, es decir justificarla ofreciendo una explicación razonada de la misma. En cuanto a la motivación de la acción ésta remite a las necesidades y motivos que la generan. Al respecto, Giddens escribe:

Distingo el registro reflexivo y la racionalización de la acción, de su motivación. Si razones denotan los fundamentos de la acción, motivos denotan los deseos que la mueven. Pero una motivación no se une tan directamente a la continuidad de una acción como su registro reflexivo o su racionalización. Motivación denota más un potencial de acción que el modo en que el agente lleva adelante una acción inadvertidamente.⁴³

De esta forma, el sentido de la acción para Giddens tiene que ver a la vez con la externalización subjetiva del agente así como con la inscripción de la acción en un sistema de relaciones sociales dado. No concibe una separación radical ni mucho menos una oposición entre los condicionamientos sociales y el actuar del individuo en sociedad, sino más bien una complementariedad entre ambas fuentes de la acción social: “Esto significa que todas las acciones sociales parten de la base de que existe una estructura. Pero, al mismo tiempo, la ‘estructura’ presupone la existencia de la acción, porque la primera depende de las regularidades del comportamiento humano”.⁴⁴ La acción social puede ser también una acción colectiva que se manifiesta a través de un movimiento social, cuyos integrantes comparten la idea de actuar al margen o en contra del Estado. De esta manera, la sociedad civil que aglutina a los denominados “nuevos movimientos sociales” busca rectificar las acciones políticas de los gobiernos mediante una puesta en práctica, más o menos radical, según los casos, de la autonomía de acción. Estos conglomerados heterogéneos de individuos que utilizan con frecuencia modernas tecnologías de la información y comunicación para dar un mayor alcance a sus proyectos, nos enseñan que el sentimiento de solidaridad y cohesión sociales no ha desaparecido en estos tiempos de individualismos.⁴⁵

⁴³ *Ibid.*, p. 43.

⁴⁴ Anthony Giddens, *Sociología...*, *op. cit.*, p. 836.

⁴⁵ *Ibid.*, pp. 560-562.

Para concluir esta aproximación sobre el origen y desarrollo de las nociones de “acción social” y “teoría social”, cabe señalar que Max Weber es ciertamente el primer sociólogo que situó de manera explícita a la acción social en el centro de su planteamiento. Quizá, en un estudio de mayor envergadura, sería interesante examinar el grado de influencia que ejercieron los escritos de Comte y Marx en el proceso de maduración intelectual del padre de la sociología comprensiva, y también comprender el alcance de los diferentes tipos de acción de Vilfredo Pareto.⁴⁶ En todo caso, Weber sigue siendo una referencia unánime con respecto al desarrollo de la idea de que la acción social es una abstracción, la cual puede definirse como el gesto –en sentido amplio– de un individuo que recibió y/o ejerce una influencia social significativa. Parsons, Touraine y Giddens cuyas posturas teóricas fueron abordadas en el presente texto, se refirieron a la concepción weberiana de la acción. En el caso del primero, se esmeró por ampliar lo planteado por Weber construyendo una teoría sociológica nomotética que incorpora, al mismo tiempo, la dimensión oculta de la acción y la del actor, con el fin de dar cuenta del proceso de adaptación tendencial del individuo tanto a las contingencias de la vida social como a las reglas de conducta comúnmente admitidas. Diferente es la sociología de la acción de Touraine con la cual se busca mejorar el planteamiento de Weber haciendo hincapié en la dimensión histórica de la acción social denominándola acción histórica, y resaltando de manera concomitante el hecho de que el trabajo es la ejemplificación de la acción, siendo el denominador común de todos los individuos. En cuanto a Giddens, su teoría social pretende romper las barreras disciplinarias al integrar diferentes ámbitos de la vida colectiva de los agentes. Para él, la acción es un proceso dinámico y creativo que moviliza la reflexividad del individuo en el marco de una vida cotidiana rutinizada. Asimismo, para estos cuatro pensadores la acción social es un fenómeno sociológico fundamental cuyo estudio permite la comprensión de dimensiones más complejas de la vida en sociedad y, por ende, puede contribuir indirectamente en la mejor y mayor integración de los individuos en la sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

Aron, Raymond, *Las etapas del pensamiento sociológico* (1967), Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1976.
Comte, Auguste, *Discurso sobre el espíritu positivo* (1852), Madrid, Alianza Editorial, 1980.

⁴⁶ Raymond Aron, en su obra más conocida, plantea algunas pistas; ésta podría ser el inicio de una profunda investigación sobre las influencias mutuas y las innovaciones de Comte, Marx y Pareto, con respecto al uso del término “acción”. Raymond Aron, *Las etapas del pensamiento sociológico* (1967), Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1976.

- Durkheim, Emile, *La division sociale du travail* (1893), París, PUF, 1994.
- , *Les formes élémentaires de la vie religieuse* (1912), París, Ed. Livre de Poche, 1991.
- Flores Guerrero, Rodrigo, “Alcances para una conceptualización constructivista del concepto de acción social”, *Cinta de Moebio*, núm. 2, Universidad de Chile, dic. de 1997.
- Freund, Julien *Sociología de Max Weber* (1966), Buenos Aires, Lotus Mare, 1977.
- Giddens, Anthony, *La constitución de la sociedad* (1984), Buenos Aires, Amorrortu, 2006.
- , *Sociología* (1991), Barcelona, Alianza Editorial, 2004.
- Giner, Salvador, *Teoría social clásica*, Barcelona, Ariel, 2001.
- Honigshem, Paul, *Max Weber*, Buenos Aires, Paidós, 1977.
- Ibn Jaldún, *Introducción a la historia universal, Al Muqqadima* (1378), México, Fondo de Cultura Económica, 1977.
- Lutz, Bruno, “Estructura y sujeto: perspectivas teóricas desde las Ciencias Sociales”, *Cinta de Moebio*, núm. 29, Santiago de Chile, septiembre de 2007, pp. 155-166 (disponible en línea: <http://www.moebio.uchile.cl/29/lutz.pdf>).
- Magani, Mohamed, *Histoire et sociologie chez Ibn Khaldoun*, Argelia, PUF, 1994.
- Marx, Karl y Friedrich Engels, *El manifiesto comunista* (1848), México, Fondo de Cultura Económica, 2007.
- Marx, Karl, *El capital*, t. 1 (1867), México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Megherbi, Abdelghani, *La pensée sociologique d'Ibn Khaldoun*, Argelia, Entreprise Nationale du Livre, 1977.
- Nisbet, Robert, *La formación del pensamiento sociológico* (1966), Buenos Aires, Amorrortu, 2003.
- Nocera, Pablo, “Mediaciones conceptuales en la sociología de Max Weber. A cien años de *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*”, *Nómadas*, núm. 13, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, enero-junio de 2006.
- Parsons, Talcott, *La estructura de la acción social* (1968), Madrid, Guadarrama, 1984.
- Ritzer, George, *Teoría sociológica clásica* (1968), Madrid, McGraw & Hill, 2000.
- Schütz, Alfred, *Estudios sobre teoría social* (1964), Buenos Aires, Amorrortu, 1974.
- , *Fenomenología del mundo social: introducción a la Sociología comprensiva*, Buenos Aires, Paidós, 1972.
- Touraine, Alain, *La Sociología de la acción* (1965), Barcelona, Ariel, 1969.
- Weber, Marianne, *Biografía de Max Weber*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- Weber, Max, *Economía y sociedad* (1922), México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- , *El político y el científico* (1919), México, Colofón, 1998.

